

Acta número 038 correspondiente a la 1er. Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día viernes 12 de julio del 2019, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Primer Sesión Extraordinaria 2019 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso aprobación :**

3.1 Se solicita la Aprobación de la devolución de \$2, 000,000.00 dos millones de pesos pertenecientes al FAMES (Fondo de Aportaciones Múltiples 2017) a la Tesorería de la Federación y su afectación a resultados anteriores.

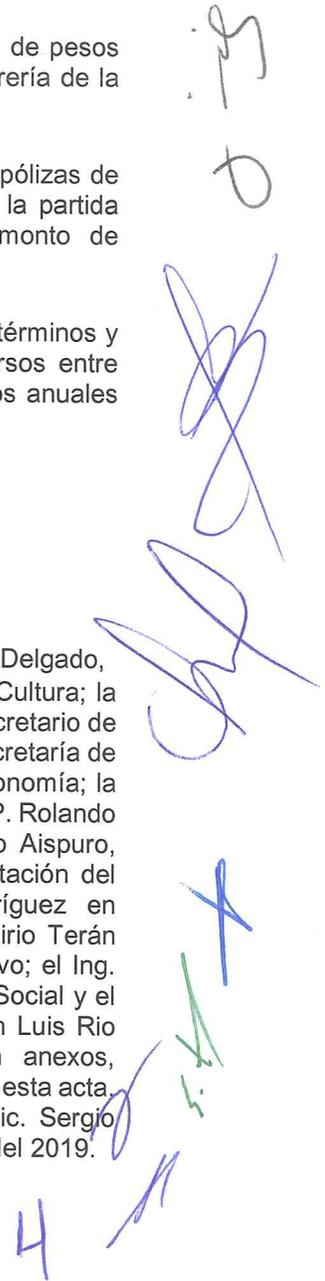
3.2 Se solicita la Autorización para la reclasificación del gasto y su registro en pólizas de partida denominada "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo" a la partida "Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo" por un monto de \$ 635,833.00 y su salida de almacén.

3.3 Se solicita la Autorización de las Normas que Regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales del La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

4. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Lic. Sergio Espinoza Delgado, en representación del Prof. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura; la C.P. Rosa Yadira Tizandó García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Sub Delegada Federal de la SEP en Sonora; el C.P. Rolando Ruíz Acuña, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; la C. Alicia Irene Ayora Rodríguez, en representación del Presidente Municipal, C.P. Santos González Yescas; el Lic. Sergio Hugo Rodríguez en representación de C.P. Luis Carlos Valencia Rosas por el Sector Productivo, la Lic. Lirio Terán Valencia en Representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez por el Sector Productivo; el Ing. Rafael Quirarte Gutierrez, en Representación del Ing. Miguel Lardín Salle por el Sector Social y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta. El C.P. Rolando Ruíz Acuña declara quórum legal para iniciar con los trabajos; el Lic. Sergio Espinoza Delgado, declara instalada la Sesión siendo las 13:06 horas del día 12 de julio del 2019.



2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día, aprobándose por unanimidad quedando de la siguiente manera:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso aprobación :**

3.1 Se solicita la Aprobación de la devolución de \$2, 000,000.00 dos millones de pesos pertenecientes al FAMES (Fondo de Aportaciones Múltiples 2017) a la Tesorería de la Federación y su afectación a resultados anteriores.

3.2 Se solicita la Autorización para la reclasificación del gasto y su registro en pólizas de partida denominada "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo" a la partida "Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo" por un monto de \$ 635,833.00 y su salida de almacén.

3.3 Se solicita la Autorización de las Normas que Regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales del La Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado.

4. Clausura de la sesión.

3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación

3.1 Se solicita la Aprobación de la devolución de \$2, 000,000.00 dos millones de pesos pertenecientes al FAMES (Fondo de Aportaciones Múltiples 2017) a la Tesorería de la Federación y su afectación a resultados anteriores.

Se Aprueba la devolución de \$2, 000,000.00 (son dos millones de pesos 00/100) a la TESOF Tesorería de la Federación pertenecientes al FAMES (Fondo de Aportaciones Múltiples 2017) en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera y su correspondiente afectación a resultados anteriores.

Se aprueba por Unanimidad este punto.

3.2 Se solicita la Autorización para la reclasificación del gasto y su registro en pólizas de partida denominada "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo" a la partida "Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo" por un monto de \$ 635,833.00 y su salida de almacén.

Se Autoriza la reclasificación del gasto y su registro en pólizas de partida denominada "Almacén de Materiales y Suministros de Consumo "a la partida "Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Computo", por un monto de \$ 635,833.00 (son seiscientos treinta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100), su salida de almacén y afectación al ejercicio 2017.

Se aprueba por Unanimidad este punto.

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page. There are several distinct marks, including a large blue signature, a smaller blue signature, and a green signature.

3.3 Se solicita la Autorización de las Normas que Regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales del La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

Se Autoriza la implementación de las Normas que Regulan los procedimientos, términos y requisitos conforme a los cuales se autorizaran las transferencias de recursos entre programas, subprogramas y proyectos que formen parte de sus presupuestos anuales del La Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

Se aprueba por unanimidad

4. Clausura de la sesión.

El Lic. Sergio Espinoza Delgado, comenta que siendo las 13 horas con 40 minutos del día 12 de julio del 2019, se dan por clausurados los trabajos.

1ra. Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo 2019

Lic. Sergio Espinoza Delgado

Director General de Intercambios y Asuntos Internacionales
Representante del Secretario de Educación y Cultura Prof. José Víctor Guerrero González

C.P. Rosa Yadira Tiznado García

Subdirector de Desarrollo a Entidad Paraestatal
Representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

Lic. Marlen Edith Corona González

Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC
Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro

Sub - Delegada Federal de la SEP en Sonora.

C. Alicia Irene Ayora Rodríguez

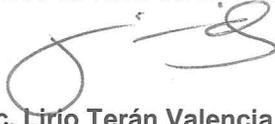
Regidora del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado
Representante del Presidente Municipal, C.P Santos González Yescas



Lic. Sergio Hugo Rodríguez

Sector Productivo

Representación de C.P. Luis Carlos Valencia Rosas



Lic. Lirio Terán Valencia

Sector Productivo

Representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez

Ing. Rafael Quirarte Gutierrez

Sector Social

Representación del Ing. Miguel Lardin Salle



C.P. Rolando Ruiz Acuña

Comisario Público Oficial

Representante del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro



Lic. Salvador Raúl González Valenzuela

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

